

ANUNCIO

El Tribunal encargado del proceso de selección al objeto de cubrir, mediante el procedimiento de **Concurso-Oposición, 1 plaza de AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL** vacante en la Plantilla de Personal Funcionario de Carrera de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, correspondiente a la **Oferta de Empleo Pública de Estabilización** (Turno Libre), cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el B.O.P. de Huelva nº 244, de 23 de diciembre de 2022, posteriormente modificada tras advertir errores materiales, por resoluciones nº 3175/2022, de 28 de diciembre, y 3191/2022, de 29 de diciembre, publicadas ambas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, nº 248, de 30 de diciembre y la resolución nº 40/2023, de 17 de enero, publicada en el Boletín oficial de la Provincia de Huelva nº 12, de 19 de enero y las Bases Específicas del Proceso Selectivo correspondiente aprobadas por resolución de la Presidencia nº 3125/2022, de 21 de diciembre, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 244, de 23 de diciembre, posteriormente modificada, tras advertir errores materiales, por la resolución nº 3190/2022, de 29 de diciembre, publicada en el Boletín oficial de la Provincia de Huelva nº 248, de 30 de diciembre y la resolución nº 40/2023, de 17 de enero, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 12, de 19 de enero, hace pública

1º.- Las puntuaciones provisionales de la Fase de Concurso obtenidas por las personas que han superado la Fase de Oposición:

	Apellidos y Nombre	Méritos Académicos y Otros Méritos	Méritos Profesionales	TOTAL
		4,00 puntos máx.	36,00 puntos máx.	
1.	Asensio Figueras, Alberto	4,0000	0,3000	4,3000 puntos
2.	Calderón Toscano, María José	4,0000	36,0000	40,0000 puntos
3.	Carretero Carmona, Leticia	1,9000	0,9000	2,8000 puntos
4.	Carretero Carmona, Lorena	0,5000	0,0000	0,5000 puntos
5.	Díaz Garfía, Gracia	0,0000	0,0000	0,0000 puntos
6.	Domínguez López, Isabel	3,3500	2,3400	5,6900 puntos
7.	Falcón Borrero, Belén	4,0000	36,0000	40,0000 puntos
8.	Galván Vivas, Rocío	1,0400	0,0000	1,0400 puntos
9.	Gata Amaya, Maite	4,0000	36,0000	40,0000 puntos
10.	González Cabral, María Del Mar	0,5000	0,0000	0,5000 puntos
11.	González Toro, Montserrat	4,0000	0,0000	4,0000 puntos
12.	López Reyes, Virginia Mª	4,0000	5,4000	9,4000 puntos
13.	Manso Farias, Rocío De La Cinta	4,0000	9,0000	13,0000 puntos
14.	Martín Martín, Expedita	4,0000	36,0000	40,0000 puntos
15.	Montañez Entrenas, Marta	0,5000	0,0000	0,5000 puntos
16.	Moreno Delgado, Francisco Javier	4,0000	5,6850	9,6850 puntos
17.	Moreno Jesús, María Luisa	4,0000	36,0000	40,0000 puntos
18.	Muñoz Vázquez, Myrian	1,4500	3,9000	5,3500 puntos
19.	Núñez González, Sebastián	4,0000	3,9000	7,9000 puntos
20.	Ortiz Quintero, Miriam	4,0000	36,0000	40,0000 puntos
21.	Pérez Alcaraz, Ana	2,0250	6,0000	8,0250 puntos
22.	Pérez Lagares, María	2,4000	4,2000	6,6000 puntos

Código Seguro de Verificación	IV7PGKHZN4Z2ZFP4AQFDANKFOI	Fecha	10/11/2023 14:06:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL MOLINA CASTILLO		
Firmante	MARIA DEL MAR GOMEZ BARROSO		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7PGKHZN4Z2ZFP4AQFDANKFOI	Página	1/2



<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Méritos Académicos y Otros Méritos</u> 4,00 puntos máx.	<u>Méritos Profesionales</u> 36,00 puntos máx.	<u>TOTAL</u>
23. Pozuelo Márquez, Ana M ^a	1,2975	0,0000	1,2975 puntos
24. Reviriego Montero, Francisco Javier	1,7500	0,0000	1,7500 puntos
25. Rodríguez Navarro, Rafael	3,2000	2,4000	5,6000 puntos
26. Roldán Coronel, José Antonio	4,0000	1,9200	5,9200 puntos
27. Sierra Domínguez, M ^a Del Mar	4,0000	1,2000	5,2000 puntos
28. Toscano Andújar, Bella Isabel	4,0000	32,4000	36,4000 puntos

2º.- El plazo para las presentación de alegaciones.

Las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia de este Tribunal, en el Registro General de la Excma. Diputación Provincial de Huelva o de conformidad con el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo para ello un **plazo de 5 días hábiles** a partir del día siguiente al de la publicación del Anuncio en el Tablón de Anuncios Oficial de la Diputación de Huelva.

Estas puntuaciones tendrán carácter provisional a resulta de las posibles alegaciones a las mismas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Código Seguro de Verificación	IV7PGKHZN4Z2ZFP4AQFDANKFOI	Fecha	10/11/2023 14:06:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL MOLINA CASTILLO		
Firmante	MARIA DEL MAR GOMEZ BARROSO		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7PGKHZN4Z2ZFP4AQFDANKFOI	Página	2/2

